

N°

16789 - 23

Barranquilla, D.E.I.P.,

14 DIC 2018

Educación

Rector(a)

MARTHA NIEVES GUZMAN

Institución Educativa Distrital Antonio Jose de Sucre

Carrera 65 N° 54 - 17

Barranquilla – Atlántico

Radicado: 2018PQR38148

Referencia: Entrega de Evaluaciones de Desempeño

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, y demás normas concordantes y complementarias contenidas en la Ley 1755 de 2015, damos respuesta a su solicitud informándole:

Que este despacho ha recibido los protocolos relacionados en el radicado en mención, correspondientes a la Evaluación en Periodo de Prueba, a las Evaluaciones Anual de Desempeño de los docentes (Con Derechos de Carrera – Provisionales en Vacante Definitiva) adscritos a su Institución, de acuerdo a lo establecido por esta Entidad.

Es indispensable que usted y los docentes **EVELYN JIMENEZ OROZCO** y **YESID ABDO LARA** se acerquen a terminar el proceso de evaluación, ya que los protocolos no cuentan con las firmas de apertura del proceso, sin estas firmas pierden su validez.

Agradeciendo de antemano su solicitud, toda vez que es nuestro interés dar solución a todas sus solicitudes.

Atentamente,

Bibiana Rincon Luque

BIBIANA RINCON LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL
DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

Proyectó: Adalina Fonseca Miranda-Profesional Universitario
Revisó: Ian Carlos Ming Pinedo-Profesional Especializado
Revisó: Francisco Romero Barraza-Asesor Jurídico Externo
Aprobó: Yulid Ruiz Ossio-Jefe Oficina Gestión Administrativa Docentes